

## I. IDENTIFICACIÓN

**Razón Social: INMUNIZADORA SERYE S.A.**

**Dirección: Municipio de La Ceja, Antioquia. 1600 metros vía la Unión.**

**Teléfonos: 553.15.02 - 320.692.32.14**

## II. NORMATIVIDAD LEGAL Y AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Manual de Tratamiento de Datos Personales es elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias y es aplicado por INMUNIZADORA SERYE S.A. respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y demás actividades que constituyen tratamiento de datos personales.

## III. DEFINICIONES

- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** comunicación verbal o escrita generada por el responsable dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Causahabiente:** persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).
- **Dato personal:** cualquier información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse a una persona natural o jurídica.
- **Dato público:** es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden

estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- **Datos sensibles:** se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- **Datos indispensables:** se entienden como aquellos datos personales de los titulares imprescindibles para llevar a cabo la prestación del servicio de imágenes diagnósticas. Los datos de naturaleza indispensable deberán ser proporcionados por los titulares de los mismos o los legitimados para el ejercicio de estos derechos.
- **Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Ley de protección de datos:** es la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.
- **Habeas data:** derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.
- **Responsable del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o tratamiento de los datos.
- **Titular:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- **Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

#### **IV. FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS**

La finalidad o propósito para los cuales la empresa recopila información personales, son los siguientes:

- a. Informar sobre los productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos.
- b. Suministrar los servicios y/o los productos requeridos por los clientes.
- c. Evaluar el nivel de satisfacción con el producto y con el servicio ofrecido por SERYE.
- d. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial.
- e. Realizar convocatorias para los procesos de selección y vinculación del personal.
- f. Registrar la información laboral de empleados activos e inactivos, en las bases de datos de Inmunizadora SERYE.
- g. Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a otras sedes de la empresa ubicadas en Colombia en el evento que se requiera para los fines aquí indicados.
- h. Lograr una eficiente comunicación con las partes interesadas, relacionada con la actividad comercial de la empresa.
- i. Registrar información de los proveedores para gestión de pagos y transacciones comerciales.
- j. Dar cumplimiento a obligaciones contractuales con los titulares de la información entre los que se encuentran proveedores, clientes y empleados.
- k. Informar sobre cambios o nuevos proyectos de la empresa.

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y/o requisitos:

- Que respondan y respeten el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Si un dato personal es proporcionado, dicha información es utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, SERYE no vende, licencia, transmite, o divulga la misma, salvo que exista autorización expresa para hacerlo.

## **V. PRINCIPIOS**

El tratamiento de los datos personales en SERYE, se rige por los siguientes principios:

- a. Principio de la legalidad:** el tratamiento de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y las demás disposiciones que la desarrollen.
- b. Principio de la finalidad:** el tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.
- c. Principio de la libertad:** el tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso, e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- d. Principio de la veracidad o calidad:** la información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e. Principio de transparencia:** en el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener de la empresa, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f. Principio de acceso y circulación restringida:** el tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

- g. Principio de seguridad:** la información sujeta a tratamiento por la empresa, se deberá proteger con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- h. Principio de confidencialidad:** todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

## **VI. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES**

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la empresa en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a la empresa, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento (casos en los cuales no es necesaria la autorización).
- c. Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre el tratamiento de datos personales, y requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Para efecto del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular.

Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos. .

## **VII. DEBERES DE INMUNIZADORA SERYE**

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales son deberes de la empresa los siguientes:

- a. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f. Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se implementan todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- h. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- i. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- j. Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- k. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- l. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- m. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- n. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- o. La empresa hará uso de los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

### **VIII. EL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS**

El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), es el directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país; es administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y es de libre consulta para los ciudadanos.

La empresa aporta a la Superintendencia de Industria y Comercio las bases de datos sujetas a tratamiento, así como la información requerida, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos.

### **IX. SOLICITUD DE AUTORIZACION AL TITULAR**

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, SERYE solicita al titular del dato autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita, utilizando para esto medios técnicos automatizados, escritos u orales, que puedan ser objeto de consulta posterior.

### **X. MEDIO Y MANIFESTACIÓN PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR**

La empresa en los términos dispuestos en la Ley genera un aviso en el cual se comunica a los titulares que pueden ejercer su derecho al tratamiento de los datos personales a través de la página [www.inmunizadoraserye.com.co](http://www.inmunizadoraserye.com.co) y del correo electrónico [serye.sa@inmunizadoraserye.com.co](mailto:serye.sa@inmunizadoraserye.com.co)

### **XI. EVENTOS EN LOS CUALES NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DEL TÍTULAR**

La autorización del titular de la información no es necesaria en los siguientes casos:

- a. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Datos de naturaleza pública.
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e. Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

## **XII. LEGITIMACION PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO TITULAR**

Los derechos de los titulares establecidos en la Ley pueden ejercerse por las siguientes personas:

- a. Por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición la empresa.
- b. Por los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c. Por el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d. Por estipulación a favor de otro o para otro.
- e. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

## **XIII. PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN**

La información que reúna las condiciones establecidas en la ley puede suministrarse a las siguientes personas:

- a. A los titulares, sus causahabientes (cuando aquellos falten) o sus representantes legales.
- b. A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- c. A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

## **XIV. RESPONSABLE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DEL DATO PERSONAL**

La Subgerencia y la Gerencia Administrativa de SERYE son las áreas responsables de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en este Manual.

Para tales efectos, el titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo así como cualquier actualización, rectificación y supresión de datos personales, a través del correo [serye.sa@inmunizadoraserye.com.co](mailto:serye.sa@inmunizadoraserye.com.co), o a la dirección Municipio de La Ceja, Antioquia, 1600 metros vía la Unión.



## **XV. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS Y PETICIONES**

### **Consultas**

- Los titulares o sus causahabientes pueden consultar la información personal del titular que repose en la empresa, quien suministre toda la información contenida en el registro individual o que sea vinculada con la identificación del Titular.
- La consulta se formula a través del correo [serye.sa@inmunizadoraserye.com.co](mailto:serye.sa@inmunizadoraserye.com.co)
- La consulta es atendida en un término máximo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.
- Cuando no sea posible atender la consulta dentro de dicho término, se informa al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **Reclamos**

- El reclamo del Titular se formula mediante solicitud dirigida a la empresa por el correo electrónico [serye.sa@inmunizadoraserye.com.co](mailto:serye.sa@inmunizadoraserye.com.co) con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- Si el reclamo resulta incompleto, se requiere al interesado dentro de los cinco días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.
- Transcurridos dos meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el correo [serye.sa@inmunizadoraserye.com.co](mailto:serye.sa@inmunizadoraserye.com.co) con el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo del mismo en un término no mayor a dos días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

- Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

#### **Petición de actualización, rectificación y supresión de datos.**

- La empresa rectifica y actualiza, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual el titular allegará la solicitud al correo electrónico [serye.sa@inmunizadoraserye.com.co](mailto:serye.sa@inmunizadoraserye.com.co) indicando la actualización, rectificación y supresión del dato y aportará la documentación que soporte su petición.

#### **Revocatoria de la autorización y/o supresión del dato**

- Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual, para ello la empresa pondrá a disposición del Titular el correo electrónico [serye.sa@inmunizadoraserye.com.co](mailto:serye.sa@inmunizadoraserye.com.co)
- Si vencido el término legal respectivo la empresa, según fuera el caso, no hubieran eliminado los datos personales, el Titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales. Para estos efectos se aplicará el procedimiento descrito en el artículo 22 de la Ley 1581 de 2012.

### **XVI. TRANFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES**

SERYE en cumplimiento de su misión y en consideración de sus vínculos ocasionales de carácter comercial y administrativo con instituciones internacionales, puede efectuar transferencia y transmisión de datos personales de los titulares.

Para la transferencia internacionales de datos personales de los titulares, la empresa toma las

medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar esta Política, bajo el entendido que la información personal que reciban, únicamente puede ser utilizada para asuntos directamente relacionados con la empresa y solamente mientras ésta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente. Para la transferencia internacional de datos personales se observa lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

Las transmisiones internacionales de datos personales que efectúe la empresa, no requieren ser informadas al Titular ni contar con su consentimiento cuando medie un contrato de transmisión de datos personales de conformidad al artículo 25 del Decreto 1377 de 2013.

### **XVII. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES**

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, la empresa adoptó las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. SERYE no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de la empresa y sus encargados. La empresa exige a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales.

### **XVIII. VIGENCIA**

El presente Manual rige a partir del 29 de julio de 2013.

Cualquier cambio que se presente respecto de la presente política, se informará a través de la dirección electrónica [serye.sa@inmunizadoraserye.com.co](mailto:serye.sa@inmunizadoraserye.com.co).

*Con la aceptación de la presente política, el Titular autoriza expresamente para transferir y transmitir información personal. La información será transferida y transmitida, para todas las relaciones que puedan establecerse con Inmunizadora SERYE S.A.*



